



## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN DIE - UD

### PLAN DE DESARROLLO

El plan de desarrollo del programa se realizó a partir de las orientaciones dadas por la Oficina de Planeación y Control de la Universidad. Este documento está compuesto de dos partes: aspectos generales (análisis situacional, definición de retos y desafíos y formulación de iniciativas de acción concreta) y la proyección del plan de acción al año 2012.

#### 1- ASPECTOS GENERALES

Los aspectos generales contienen un análisis situacional que se realizó a partir de establecer la situación de la docencia, la investigación, el sistema postgradual, la extensión, articulación I+D+E, el desarrollo profesoral y los recursos académicos. Todo lo anterior teniendo en cuenta que hasta el momento la Universidad no contaba con un programa doctoral y por lo tanto el diagnóstico debería tener dicha especificidad.

#### INVESTIGACIÓN

##### Análisis Situacional (Diagnóstico Sintético)

- La investigación que se realizará en el doctorado, aún no está incorporada al sistema de investigación de la universidad. La concepción y organización del doctorado se hizo con base a las fortalezas de sus grupos de investigación y se prevé que la base académica del programa continúe siendo así.
- En la actualidad el sistema de investigación presenta vacíos considerables tanto en la política, en su normatividad, como en la práctica para enfrentar nuestras responsabilidades en el programa.
- De acuerdo con el informe de la oficina de docencia existe un muy bajo impacto de los productos de investigación, esto es la visibilización de los resultados al ámbito de la Universidad.
- La creación del doctorado fue posible gracias a los vínculos con la comunidad académica nacional, pero se hace necesario potenciar los vínculos con la comunidad académica internacional.
- No existe un centro de costos para el Doctorado ni una reglamentación para crearlo.

##### Definición de retos y desafíos (Políticas)



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

- Incorporar la investigación del doctorado al sistema general de investigación de la Universidad: Proyectos de investigación de los profesores del doctorado, sostenibilidad, composición, Como incorporar a los doctorandos como asistentes de las investigaciones.
- El sistema de investigación debe incorporar políticas, que permitan la reglamentación e institucionalización de los procesos formativos que al interior de los grupos se dan, al igual que los procedimientos y normas que orienten la consolidación y sostenibilidad de los grupos de investigación.
- Generar las condiciones para la constitución y fortalecimientos de los grupos de investigación interinstitucionales a nivel nacional, regional e internacional.
- Incorporar la investigación del doctorado al sistema general de investigación de la Universidad, a partir de la definición de políticas y normas que garanticen un proceso de evaluación acorde con su naturaleza, mecanismos eficientes para la aprobación financiación (visibilidad, sostenibilidad e impactos) y ejecución de los proyectos de investigación de los profesores del doctorado.
- Ajustar los niveles de exigencia de los resultados (impacto, divulgación) según la naturaleza de la investigación doctoral.
- Garantizar gestión de conocimiento realizando investigación socialmente útil. Conectando con los vínculos externos, que permitan que los resultados sean proyectados y lleguen a las comunidades para los cuales fueron pensados.
- Generar mecanismos de pertinencia y proyección a través de las instancias que tengan esta misión al interior de la universidad, como la oficina de relaciones internacionales, los institutos de investigación y de extensión y proyección social del conocimiento.
- Fortalecer las relaciones con entidades pares a través de las redes de conocimiento mediante mecanismos adecuados que permitan la permanencia, interacción, la cualificación y validación de los resultados, pasantías, publicaciones conjuntas, generación de nuevos proyectos y líneas que responden a nuevas necesidades y retos.
- Integrar los programas de postgrado.
- Crear nuevos programas de maestría.
- Crear centro de costos específicos para los programas con la convicción de que la autofinanciación es la peor de las alternativas. Adecuar la reglamentación para que específicamente estos centros existan.

### Iniciativas de acción concreta

- Crear la maestría en educación.
- Formulación del sistema integrado de investigación de la universidad, que contemple la investigación doctoral.
- Modificar el reglamento de investigación que tenga en cuenta las especificidades de la investigación en doctorado: Pertenencia a grupo de investigación, agilidad en el proceso de evaluación de pares nacionales e internacionales, asignación de montos adecuados para la financiación del proyecto, recursos para la publicación de resultados, visibilización de resultados, institucionalización de un sistema de



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

- asistentes de investigación con los estudiantes del doctorado, ampliar los tiempos destinados a la investigación doctoral dentro de la distribución de la carga docente.
- Reglamentar y crear las condiciones necesarias para adelantar las pasantías nacionales e internacionales tanto de estudiantes del doctorado como de profesores.
  - Generar y/o impulsar las instancias académico-administrativas de alta pertinencia para el desarrollo de la investigación: Institutos, escuelas, centros de excelencia, entre otros.
  - Crear la vicerrectoría de investigación y extensión.

## **DOCENCIA**

### Análisis Situacional (Diagnóstico Sintético)

- Existe un marco general que reglamenta la docencia en la Universidad (Acuerdo 11 E.D.), sin embargo la reglamentación no contempla las especificidades para los profesores del Doctorado: La relación docencia investigación, extensión, la interinstitucionalidad, la dedicación exclusiva, la pertenencia a grupos de investigación y redes académicas, la organización del tiempo de sus responsabilidades académicas en cuanto a docencia, dirección de tesis, atención a estudiantes, tutorías, investigación, etc.
- Actualmente al doctorado interinstitucional en educación se encuentran vinculados 6 profesores de los cuales 4 se pensionarán en un lapso no mayor de tres años lo que significa que se hace necesario reglamentar el mecanismo adecuado para que estos profesores continúen dirigiendo tesis o participando en docencia e investigación.
- El programa doctoral requiere de docentes invitados nacionales e internacionales, docentes co-directores de tesis, docentes pasantes y co-investigadores.
- La posibilidad de actualización, realización de pasantías nacionales e internacionales y en general, todas las actividades de los docentes, en torno a la adscripción a comunidades científicas se realizan muy esporádicamente porque no existe un apoyo decidido, ni una reglamentación unificada y una claridad de la importancia de estas actividades institucionales.

### Definición de retos y desafíos (Políticas)

- Revisión y adecuación del estatuto del profesor (vínculos, promoción, estímulos, permanencia, plan de trabajo, entre otros ) a las necesidades de los programas Doctorales de la U.
- Generar mecanismos claros y amplios para desarrollar las actividades docentes en el marco de la interinstitucionalidad.
- Crear los mecanismos adecuados para realizar vinculaciones especiales de los diferentes tipos de profesores que requiere el doctorado.
- Generar una reglamentación necesaria que permita la movilidad, conectividad i inclusión en redes académicas y mejores estímulos académicos a los profesores de dichos programas.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

### Iniciativas de acción concreta

- Adecuar el reglamento docente a las especificidades de los programas doctorales.
- Vinculación de profesores al doctorado mediante concurso de méritos.
- A través de los grupos de investigación, incentivar la vinculación de los profesores de planta recién doctorados para que se vinculen a los programas doctorales.
- Revisión y adecuación del estatuto del profesor (vínculos, promoción, estímulos, permanencia, plan de trabajo, entre otros ) a las necesidades de los programas Doctorales de la U.
- Contar con un número significativo de docentes invitados nacionales e internacionales.
- Crear la vicerrectoría académica con funciones exclusivas para el desarrollo de lo académico.
- Todos los estudiantes del doctorado y los profesores realizarán pasantías nacionales e internacionales en desarrollo de sus tesis y proyectos de investigación.
- Todos los estudiantes del doctorado contarán con un tutor nacional y otro internacional para la dirección de sus tesis de grado.
- Todos los profesores del doctorado contarán con coinvestigadores internacionales para el desarrollo de sus proyectos de investigación.
- Estudiantes y profesores del doctorado estarán vinculados a redes académicas nacionales e internacionales.

## **SISTEMA POSTGRADUAL**

### Análisis Situacional (Diagnóstico Sintético)

- Existen varios programas postgraduales en la Universidad, que se caracterizan en buena parte por ser programas aislados, y sin vinculación con los demás programas de la misma naturaleza ni con los pregrados. En esta medida la Universidad no cuenta con un sistema postgradual.
- Tal y como están organizados los programas postgraduales hacen ineficiente la puesta en marcha de las diversas fortalezas existentes en la Universidad.
- Actualmente la Universidad cuenta con un predominio de programas de especialización, muy pocas maestrías y un solo programa de doctorado.
- Hay inexistencia de una coordinación integradora de los programas postgraduales, tanto a nivel de facultades y de la universidad en general.
- No existe una política del fortalecimiento de los programas de Maestría y Doctorado, diferente al enfoque de autofinanciación la cual impide su real desarrollo.

### Definición de retos y desafíos (Políticas)

- Articular los programas de especialización, maestría y doctorado.
- Unificar el reglamento del sistema postgradual para toda la Universidad, incluyendo los programas doctorales.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

- Lograr la movilidad y la flexibilidad en cuanto a procesos y procedimientos académicos y administrativos.
- Generar una reglamentación necesaria que permita la movilidad, conectividad i inclusión en redes académicas y mejores estímulos académicos a los profesores de dichos programas.

Iniciativas de acción concreta

- Crear el sistema postgradual en la Universidad.
- Priorizar el fortalecimiento y creación de programas de maestría y doctorado.
- Aprovechar las experiencias y realizaciones de las especializaciones para su transformación en programas de maestría.
- Reglamentar las posibilidades de homologación de créditos cursados en las especializaciones para su reconocimiento en los estudios de maestría.
- Generar los mecanismos institucionales para la coordinación e integración del sistema postgradual.
- Crear nuevos doctorados en cada una de las facultades.
- Crear el postdoctorado en educación.

**EXTENSIÓN**

Análisis Situacional (Diagnóstico Sintético)

- No hay articulación entre la investigación y la extensión social, debido a la fragmentación de dependencias y funciones e inexistencia de un organismo que centralice la producción, establezca las relaciones externas y concrete los vínculos.

Definición de retos y desafíos (Políticas)

- Conformar un sistema integrado de gestión de conocimiento, que permita la promoción, visibilidad, e impacto dado que no existe articulación entre las dependencias que posibiliten llegar a las comunidades para las cuales se investiga.
- Lograr la proyección nacional de los resultados de investigación. Generar políticas públicas a partir de los resultados y productos de investigación. Apoyar la sostenibilidad de los programas.

Iniciativas de acción concreta

- Crear la vicerrectoría de investigación y extensión.
- Crear el sistema integrado de gestión del conocimiento.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

## ARTICULACIÓN I+D+E

### Análisis Situacional (Diagnóstico Sintético)

- La Universidad no cuenta con un sistema que integre la Investigación con la docencia y la extensión.
- El doctorado fue creado con el principio de vincular profesores que pertenezcan a grupos de investigación y que desarrollen proyectos. Esto significa una integración horizontal entre investigación y docencia.
- No es claro desde el doctorado la vinculación de la docencia e investigación con los programas de extensión de la Universidad.

### Definición de retos y desafíos (Políticas)

- Crear un marco estratégico del sistema de integración de la docencia, la investigación y la extensión en el cual se involucren activamente las propuestas del doctorado.
- Diseñar las herramientas administrativas y académicas para la articulación del doctorado con los programas de pregrado y los demás niveles de postgrado.
- En tanto que alma mater distrital, generar políticas y proyectos que se integren a las necesidades de la ciudad-región.
- Proponer y desarrollar proyectos de investigación sobre las condiciones actuales socio-educativas del espacio ciudad-región.
- Intervenir en la formulación de las políticas socio-educativas del espacio ciudad-región.
- La Facultad de Ciencias y Educación en relación directa con el Doctorado juegue un rol consultativo determinante en el espacio ciudad-región.
- Los resultados de los diferentes proyectos adelantados en el Doctorado, sirvan de base para los programas de formación permanente de los docentes del espacio ciudad-región.
- Los resultados de los diferentes proyectos adelantados en el Doctorado, sirvan de base para la formulación y desarrollo de programas educativos especiales y de asesoría para población vulnerable del espacio ciudad-región.
- Las acciones académicas del doctorado fortalecerán los círculos a redes socio-educativas.
- Visibilizar la producción de las acciones de investigación, docencia y extensión.

### Iniciativas de acción concreta

- Creación del sistema integrado de la investigación docencia y extensión.
- Generar los mecanismos de participación en las instancias distritales que toman decisiones en la formulación de políticas, planes, programas y proyectos socioeducativos del espacio ciudad-región.
- Formular proyectos de investigación con perspectiva de extensión socio-educativa.
- Coordinar con otras instancias y programas de la Universidad la vinculación y el fortalecimiento de redes socioeducativas.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

## DESARROLLO PROFESORAL

### Análisis Situacional (Diagnóstico Sintético)

- A nivel de la Universidad el número de profesores con titulación doctoral es mínimo.
- La Universidad cuenta con un número considerable de profesores con titulación en maestría.
- Existe un grupo relativamente importante de profesores con estudios doctorales sin título.
- Es baja la visibilización de la producción académica de los profesores de la Universidad Distrital.

### Definición de retos y desafíos (Políticas)

- Se evidencia como tendencia el aumento de grupos reconocidos y escalafonados en COLCIENCIAS.
- Es precaria la vinculación de los profesores a redes académicas nacionales e internacionales.
- La Universidad cuenta con un número ínfimo de profesores con postdoctorado.
- Incrementar significativamente la vinculación de profesores por concurso de méritos con título de doctor.
- Incentivar la producción académica de los profesores de la Universidad.
- Diseñar los mecanismos necesarios para que los profesores que están en proceso de estudios doctorales obtengan su título en un tiempo razonable.
- Generar los mecanismos institucionales de orden académico, administrativo, financiero y de apoyo técnico para facilitar la vinculación de profesores y grupos de investigación a las redes académicas nacionales e internacionales.
- Generar una política que incentive la creación de nuevos grupos de investigación reconocidos y escalafonados en COLCIENCIAS.
- Incentivar a los profesores que tengan título de doctorado para que continúen con la realización de estudios posdoctorales.
- Desarrollar las estrategias necesarias para que los profesores de la Universidad continúen su formación académica en el Doctorado Interinstitucional de Educación, sin caer en la endogamia institucional.

### Iniciativas de acción concreta

- Mantener la política institucional de vincular docentes de planta a través de concurso de méritos y con la más alta titulación.
- Publicar resultados de investigaciones en las revistas de la universidad con el objetivo de indexarlas.

## RECURSOS ACADÉMICOS

### Análisis Situacional (Diagnóstico Sintético)

- En la actualidad el Doctorado Interinstitucional en Educación ha sido dotado de recursos físicos, y tecnológicos adecuados para el inicio. Esta situación debe fortalecerse hacia futuro teniendo en cuenta que se ampliará la cobertura.
- El doctorado ha realizado a la fecha dos video-conferencias, reuniones de trabajo con la red-udnet. Estas condiciones deberían ampliarse a los demás programas.
- El Doctorado cuenta con un fondo inicial de biblioteca el cual es necesario ampliar.
- No existe o son demasiado cortos para enfrentar los retos que estos programas requieren.

### Definición de retos y desafíos (Políticas)

- Desarrollar eventos nacionales e internacionales con todos en donde se difunda la producción del programa doctoral con todos los apoyos tecnológicos que permitan la conectividad y la simultaneidad.
- Tener una sede propia para los estudios de postgrado de la Universidad.
- Fortalecer las bibliotecas y los centros de documentación.
- El doctorado contará con la infraestructura necesaria para desarrollar diferentes eventos de carácter, local, regional, nacional e internacional.
- Los profesores del doctorado podrán contar con grupo de asistentes y auxiliares de investigación para adelantar sus proyectos.
- Actualizar constantemente los equipos, laboratorios, el material bibliográfico, la movilidad de profesores, etc.

## 2 – PLAN DE ACCIÓN

Con el fin de tematizar y concretar los aspectos estratégicos determinados en la primera parte (1- Aspectos Generales) se formularon ocho proyectos con sus correspondientes objetivos, metas, actividades e indicadores. Los proyectos formulados son:

1. Plan de personal docente.
2. Acreditación de alta calidad.
3. Internacionalización del Doctorado.
4. Fortalecimiento y sostenimiento del carácter interinstitucional del Doctorado.
5. Normatividad y estímulos investigativos.
6. Creación y consolidación de grupos, centros y líneas de investigación.
7. Extensión.
8. Optimización del funcionamiento administrativo del Doctorado.

**PLAN DE ACCION - VIGENCIA 2006 - 2012**

PROYECTOS	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES A 2012
PLAN DE PERSONAL DOCENTE	PROPENDER POR LA CUALIFICACION DEL PERSONAL DOCENTE	DISEÑAR UNA PROPUESTA DE PROGRAMA DE POST-DOCTORADO.	* ELABORAR UNA PROPUESTA DE PROGRAMA DE FORMACIÓN POSTDOCTORAL. * GESTIONAR LA CONSECUCIÓN DE RECURSOS.	* UN PROGRAMA DE POSTDOCTORADO APROBADO POR CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIOS.
		CONSOLIDAR UN PLAN ESTRATÉGICO DE FORMACIÓN POSTDOCTORAL DE LOS PROFESORES DEL DOCTORADO.		* MINIMO DOS PROFESORES POR ÉNFASIS CON FORMACIÓN POSTDOCTORAL .
		FORTALECER UN SISTEMA PERMANENTE DE MOVILIDAD ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL DE LOS DOCENTES DEL DOCTORADO	* DETERMINACION PERMANENTE DE OPORTUNIDADES DE PARTICIPACION EN DIFERENTES EVENTOS, SEMINARIOS, CONGRESOS. * PRESENTACION DE COMUNICACIONES, PONENCIAS Y TRABAJOS EN DIFERENTES EVENTOS .	* NUMERO DE PROFESORES QUE ASISTEN A EVENTOS CON PONENCIAS O AVANCES DE INVESTIGACION. * MINIMO CUATRO PROFESORES (A) VINCULADOS A PASANTIAS MEDIANTE ALIANZAS CON UNIVERSIDADES O CENTROS EXTRANJEROS PARA LA REALIZACION DE PASANTIA.
	CONSOLIDAR LA PLANTA DE PROFESORES DEL DOCTORADO	AUMENTAR EL INDICADOR Y PORCENTAJE DE PROFESORES CON FORMACIÓN DOCTORAL DE ACUERDO CON LO PROYECTADO EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006 - 2016.	* ELABORAR UNA PROPUESTA DE POLÍTICA PARA AMPLIAR Y FORTALECER LA FORMACIÓN DOCTORAL Y LOS PROGRAMAS DOCTORALES. * AMPLIAR LA PLANTA DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO DEL PROGRAMA.	* PRESENTAR PROPUESTA ANTE EL CSU. * INCREMENTAR EL NUMERO DE PROFESORES DE PLANTA PARA LOGRAR COMO MINIMO 4 PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO POR ÉNFASIS * AMPLIAR LA COBERTURA EN UN 100% CON RESPECTO A LA COBERTURA DEL 2007, POR EFECTO DE LA AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE PROFESORES



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

		CUALIFICAR LA ACTIVIDAD DOCENTE E INVESTIGATIVA MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE PROCESOS TECNOLÓGICOS	* DISEÑAR Y DESARROLLAR UN PLAN DE CAPACITACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.	* UN 30% DE LOS SEMINARIOS DESARROLLADOS CON SOPORTE DE NUEVAS TECNOLOGÍAS. * EL 100% DE LAS TESIS DESARROLLADAS CON EL APOYO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS. * 100% DE PROFESORES CAPACITADOS EN USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS. * UN CURSO DE CAPACITACIÓN PERMANENTE EN USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.
AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA Y LA DOTACION DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, BIBLIOGRÁFICOS Y BASES DE DATOS.		ESTABLECER UN PROTOCOLO PARA EL SOPORTE TÉCNICO Y TECNOLÓGICO DEL DOCTORADO	* DISEÑAR UN PLAN Y APLICATIVO PARA EL MONITOREO DEL ESTADO Y MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LOS EQUIPOS.	* EL ESTADO Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS EQUIPOS.
		MEJORAR EL NIVEL DE ACCESO Y UTILIZACIÓN DE BASES DE DATOS DISPONIBLES Y NUEVAS.	* CAPACITACIÓN A LOS PROFESORES Y ESTUDIANTES PARA OPTIMIZAR EL USO DE LAS BASES DE DATOS DISPONIBLES. * GESTIÓN DE ACCESO A NUEVAS BASES DE DATOS Y REDES.	* NÚMERO DE USUARIOS. * BASES DE DATOS A LAS QUE SE TIENE ACCESO. * REDES A LAS QUE SE TIENE ACCESO.
		ADQUIRIR SOFTWARE LICENCIADO PARA INVESTIGACIÓN.	* DETERMINAR LAS NECESIDADES EN CUANTO A USO DE SOFTWARE PARA INVESTIGACIÓN ESPECÍFICAS DE LOS PROFESORES Y ESTUDIANTES. * EJECUTAR UN PLAN DE ADQUISICIONES. * EJECUTAR PLAN DE CAPACITACIÓN DE USO DE SOFTWARE DE INVESTIGACIÓN.	* NÚMERO DE SOFTWARE LICENCIADO ADQUIRIDO Y NÚMERO DE ESTUDIANTES Y PROFESORES CAPACITADOS.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

		<p>ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL DOCTORADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGICO PARA LA SEDE DEL DOCTORADO Y GESTIONAR LOS RECURSOS PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL MISMO.</li> <li>* ADECUACIÓN DE DOS SALAS PARA CONFERENCIAS CON CAPACIDAD PARA 50 PERSONAS, DOTADAS CON PORTATIL, VIDEO BEAM Y TELÓN.</li> <li>* ADECUACIÓN DE 4 SALONES PARA SEMINARIOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO CON CAPACIDAD PARA 30 PERSONAS, DOTADOS CON VIDEO BEAM Y TELÓN.</li> <li>* ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR PARA EL ALOJAMIENTO DE LA PÁGINA DEL DOCTORADO SUS ÉNFASIS, IMPLEMENTACIÓN DE AULAS VIRTUALES Y ALMACENAMIENTO DE DATOS INCLUIDO CONTENIDO MULTIMEDIA RELACIONADO CON LOS DIFERENTES ÉNFASIS, ALOJAMIENTO DE BASES DE DATOS DE LOS DIFERENTES PROYECTOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* SEDE DEL DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN.</li> <li>* NÚMERO DE SALAS Y SALONES ADECUADOS.</li> <li>* NÚMERO DE SERVICIOS ALOJADOS EN EL SERVIDOR.</li> </ul>
		<p>OPTIMIZAR EL PROCESO DE ADQUISICION DE LIBROS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* ORGANIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES POR EQUIPOS DE TRABAJO.</li> <li>* UBICACIÓN DE LOS PROVEEDORES Y CONSECUSSION DE COTIZACIONES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* NÚMERO Y CALIDAD DE PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS COMPRADAS</li> </ul>
		<p>CONTRIBUIR CON LAS NECESIDADES DOCUMENTALES ESPECÍFICAS DE LAS DIFERENTES TESIS DOCTORALES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* ADQUIRIR LAS REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS SOLICITADAS PARA EL DESARROLLO DE LAS TESIS DOCTORALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* NÚMERO DE TESIS CON NECESIDADES BIBLIOGRAFICAS SATISFECHAS.</li> </ul>



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

		ESTABLECER EN CONJUNTO CON LA DIRECCION DE LA BIBLIOTECA UNA POLITICA DE TRASFORMACION DEL PUNTO DE ATENCION DE LA BIBLIOTECA CENTRAL UBICADO, EN LA AVENIDA CIUDAD DE QUITO NO 64-81 EN CENTRO DOCUMENTAL ESPECIALIZADO,	* ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGICO DEL CENTRO DOCUMENTAL. GESTIONAR LOS RECURSOS PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DOCUMENTAL.	* CONFORMAR UN CENTRO DOCUMENTAL, DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EDUCACION PARA FORTALECIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS POSTGRADUALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN Y PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA NACIONAL.
		APOYO BIBLIOGRAFICO A LOS SEMINARIOS DOCTORALES	* ADQUIRIR LOS ESPECIFICIDADES BIBLIOGRAFICAS PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES SEMINARIOS DOCTORALES.	* NÚMERO DE SEMINARIOS DOCTORALES DE LOS DIFERENTES ENFASIS DEL PROGRAMA CON REQUIRIMIENTOS BIBLIOGRAFICOS SATISFECHOS.
ACREDITACION DE ALTA CALIDAD	OBTENER ACREDITACION DE ALTA CALIDAD PARA EL DIE.	IDENTIFICAR A TRAVES DE LA AUTOEVALUACION LAS FORTALEZAS Y LIMITACIONES EN EL DESARROLLO DEL DOCTORADO.	* REALIZAR LA AUTOEVALUACION	* PUBLICACION DE UN DOCUMENTO CON LOS RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN
		PROPICIAR LA PARTICIPACION DE LOS DISTINTOS ENFASIS (INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES) DEL DOCTORADO EN LA FORMULACION Y ADOPCION DE PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO.	* GENERAR ESPACIOS ACDEMICOS QUE PERMITAN LA DISCUSION Y TOMA DE DECISIONES ENTORNO A LAS PROPUESTAS.	* DOCUMENTOS: PRPUUESTAS DE MEJORAMIENTO ELABORADAS EN LOS ENFASIS.
		ORGANIZAR UN PLAN A SEIS AÑOS CON METAS, ACTIVIDADES E INDICADORES SEMESTRALES PARA LA ACREDITACION DE ALTA CALIDAD.	* REUNIONES: ENFASIS, CADE. CAIDE, COLEGIO DE DOCTORES Y CONSEJO DE RECTORES. * ELABORACION DE INFORMES	* DOCUMENTO DEL PLAN.
		ORGANIZAR LOS PROCESOS PARA LA SISTEMATIZACION DE LA INFORMACION.	* ELABORACION DE LOS APLICATIVOS NECESARIOS PARA LA SITEMATIZACION DE LA INFORMACION.	* APLICATIVOS.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

INTERNACIONALIZACION DEL DOCTORADO	CREAR Y/O FORTALCER CONVENIOS CON UNIVERSIDADES DE OTROS PAISES QUE PERMITAN MAYOR MOVILIDAD DE PROFESORES Y ESTUDIANTES.	FORTEALECIMIENTO DE LOS CONVENIOS EXISTENTES.	* EVALUACION Y PRORROGA DE CONVENIOS A TRAVES DEL INTERCAMBIO ACADEMICO, LA ELABORACION PROYECTOS Y LA MOVILIDAD DE PROFESORES.	* INFORME DE PROYECTOS CONJUNTOS, INTERCAMBIOS REALIZADOS, PUBLICACIONES Y PRORROGAS DE CONVENIOS * NÚMEROS DE CONVENIOS ESPECIFICOS. * NUMERO DE ESTUDIANTES CON PASANTIAS . * NUMERO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LOS CONVENIOS.
		ESTABLECER CONTACTOS CON DISTINTAS UNIVERSIDADES PARA LA FIRMA DE CONVENIOS. CON RUBROS PRESUPUESTALES ESPECIFICOS	* ELABORACION DE CONVENIOS	* NUMERO DE CONVENIOS FIRMADOS.
	CREAR NUEVOS CONVENIOS CON UNIVERSIDADES DE OTROS PAISES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA.	CREAR UN RUBRO PRESUPUESTAL ESPECIFICO QUE PERMITA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE INTERNACIONALIZACION	* ESTUDIO DE LOS CONVENIOS EXISTENTES Y FORMULACION DE CONVENIOS ESPECIFICOS CON SU CORRESPONDIENTE PROYECCION PRESUPUESTAL.	* APROBACION Y EJECUCION DEL RUBRO.
		PROPONER LA CREACIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES QUE FAVOREZCAN LA VINCULACIÓN DE PROFESORES	* VINCULAR PROFESORES DE ALTAS CALIDADES AL DOCTORADO * DETERMINACION DE LOS SEMINARIOS Y LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EN LAS CUALES PARTICIPARAN DICHO PROFESORES.	* NUMERO DE PROFESORES VINCULADOS
FORTALECIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DEL CARÁCTER INTERINSTITUCIONAL DEL DOCTORADO	FORTALECER LAS RELACIONES CON LAS UNIVERSIDADES DEL CONVENIO	ESTUDIO Y FIRMA DE CONVENIOS ESPECIFICOS CON SUS CORRESPONDIENTES RUBROS PRESUPUESTALES.	* ELABORACION DE CONVENIOS. * EXPLORACION DE POSIBILIDADES PARA LA FIRMA DE NUEVOS CONVENIOS. * ELABORACION DE UN PLAN PARA LA FIRMA DE NUEVOS CONVENIOS.	* DOCUMENTO DE PLAN.
		FORTEALECIMIENTO DE LAS RELACIONES ACADEMICAS INTERINSTITUCIONALES CON MIRAS A LA PRODUCCION DEL CONOCIMIENTO.	* ORGANIZACIÓN DE LA MOVILIDAD. * ELABORACION DE PROYECTOS. * PUBLICACIONES Y SEMINARIOS CONJUNTOS.	* UNA PUBLICACION, UN SEMINARIO Y UN PROYECTO COMUN.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

		<p>PROYECCION Y CREACION DE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL PERMANENTE ANUAL ASEGURANDO UNA PARTIDA DE GASTOS COMUNES</p>	<p>* ACUERDOS ANUAL EN EL CONSEJO DE RECTORES Y EL CAIDE DE LA PROYECCION PRESUPUESTA. * HACER UN SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA INVERSION ANUAL. * MANTENER UNA COMUNICACIÓN ENTRE EL CAIDE Y LOS CADES DE CADA UNIVERSIDAD.</p>	<p>* APROBACION E INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PARTIDA EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DOCTORADO.</p>
<p>NORMATIVIDAD Y ESTIMULOS INVESTIGATIVOS</p>	<p>INCORPORAR EL SISTEMA DE INVESTIGACION DEL DOCTORADO AL SISTEMA GENERAL DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD</p>	<p>DEFINICION DE POLITICAS Y NORMAS QUE GARANTICEN UN PROCESO DE INVESTIGACION ACORDE CON LA NATURALEZA DE LA INVESTIGACION QUE SE DESARROLLA EN EL DOCTORADO</p>	<p>* FORMULAR UN SISTEMA DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN DOCTORAL Y POSTDOCTORAL, CONCORDANTES CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES, NACIONALES INTERNACIONALES. * FORMULAR UN CONJUNTO DE NORMAS CONCORDANTES SON EL SISTEMA DE POLÍTICAS, QUE REGULEN EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN DOCTORAL Y POSTDOCTORAL</p>	<p>* UN DOCUMENTO CON LAS POLÍTICAS FORMULADAS. * EL REGLAMENTO PARA LA INVESTIGACIÓN DOCTORAL</p>
		<p>CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN EN NIVELES DE DOCTORADO Y POSTDOCTORADO</p>	<p>ARTICULAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN DOCTORAL Y POSDOCTORAL AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD, CON ARREGLO A LAS POLÍTICA INTERNACIONALES</p>	<p>* UN SISTEMA ARTICULADO DE GESTIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN EN SUS DIFERENTES NIVELES</p>
		<p>* CONSOLIDACIÓN UN SISTEMA DE PASANTÍAS DE ACUERDO CON GRUPOS, LÍNEAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN. * FORTALECER LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>DISEÑAR UN SISTEMA DE PASANTÍAS DE INVESTIGACIONES A PARTIR DE LAS RELACIONES ENTRE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL DOCTORADO Y GRUPOS EXTERNOS DE INVESTIGACIÓN (NACIONALES E INTERNACIONALES)</p>	<p>* UN PROGRAMA DE PASANTÍAS PARA ESTUDIANTES DE TODOS LOS NIVELES DE LA UNIVERSIDAD OFRECIDO POR LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN QUE SOPORTAN CADA ÉNFASIS. * MÍNIMO UN SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN POR ÉNFASIS</p>



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

	DESARROLLAR UN SISTEMA DE EVALUACIÓN DE INVESTIGACIÓN, CONCORDANTE CON EL SISTEMA DE POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN	CONSOLIDACIÓN DE NIVELES DE EXIGENCIA Y VALORACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA INVESTIGACIÓN DOCTORAL DE ACUERDO CON LOS TIPOS DE INVESTIGACIÓN DESARROLLADA	CONSTITUIR LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN CON PARTICIPACIÓN DE PARES INSTITUCIONALES, REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.	* UN SISTEMA DE COMITÉS DE EVALUACIÓN INSTITUCIONALIZADO, CON CUBRIMIENTO INTERINSTITUCIONAL PARA CADA ÉNFASIS DEL DOCTORADO.
	DESARROLLAR UN SISTEMA DE ESTÍMULOS EN LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DOCTORAL Y POSTDOCTORAL	CREAR EL SISTEMA DE ESTÍMULOS EN LA INVESTIGACIÓN Y LA DOCENCIA DOCTORAL Y POSTDOCTORAL	DISEÑAR EL SISTEMA Y GESTIONAR EL SISTEMA DE ESTÍMULOS EN LA INVESTIGACIÓN Y LA DOCENCIA DOCTORAL Y POSTDOCTORAL	* INSTITUCIONALIZACIÓN DEL SISTEMA DE ESTÍMULOS
CREACION Y CONSOLIDACION DE GRUPOS, CENTROS Y LINEAS DE INVESTIGACION	INCENTIVAR LA CREACION DE NUEVOS GRUPOS RECONOCIDOS Y ESCALAFONADOS EN COLCIENCIAS	ESTABLECER Y PROMOVER LAS CONDICIONES QUE FAVOREZCAN EL TRABAJO DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACION ADSCRITOS AL DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN; ASI COMO LA CREACIÓN DE NUEVOS GRUPOS RECONOCIDOS Y ESCALAFONADOS EN COLCIENCIAS Y LIDERADOS POR PROFESORES ADSCRITOS AL DOCTORADO.G34	* ELABORAR Y DESARROLLAR UN PLAN ESTRATEGICO (REQUISITOS, CRONOGRAMA Y PRESUPUESTOS ASIGNADOS) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ACTUALES GRUPOS Y DESARROLLO DE NUEVOS GRUPOS DE INVESTIGACION	* DESARROLLO DE MÍNIMO UNA INVESTIGACIÓN CULMINADA, APOYADAS POR EL DIE, POR CADA GRUPO DE INVESTIGACIÓN; MANTENER LOS GRUPO ESCALAFONADOS EN A, Y PROMOVER LOS B a GRUPOS A; LOS C EN B; LOS RECONOCIDOS EN C; INCREMENTAR TANTO EN LA CALIDAD (ESCALAFONAMIENTO DE LOS GRUPOS) COMO EN CANTIDAD, MÁS GRUPOS ESCALAFONADOS EN CADA ENFASIS.
	AUMENTAR EL NIVEL DE IMPACTO Y VISIBILIDAD DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS EN EL DOCTORADO	FOMENTAR LAS PUBLICACIONES, LA PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS ACADEMICOS DONDE SE PRESENTEN LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIONES DEL DOCTORADO	* DISEÑAR Y EJECUTAR PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS Y PUBLICACIONES; PROMOVER Y APOYAR LA PARTICIPACION DE PROFESORES DEL DOCTORADO EN EVENTOS ACADEMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES	* MÍNIMO DE UN EVENTO ANUAL EN EL QUE PARTICIPE CADA PROFESOR, PROPUESTA Y DESARROLLO DE UN EVENTO ACADEMICO NACIONAL DEL DOCTORADO * MÍNIMO DE UNA PUBLICACION ANUAL POR CADA ENFASIS DEL DOCTORADO; MÍNIMO DE UNA PROPUESTA DE PUBLICACION ANUAL DE CADA PROFESOR ADSCRITO AL DOCTORADO



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

		FORTALCER LOS VINCULOS EXTERNOS EN EL DESARROLLO DE INVESTIGACIONES, QUE PERMITAN QUE LOS RESULTADOS SEAN PROYECTADOS Y LLEGUEN A LAS COMUNIDADES PARA LOS QUE FUERON PENSADOS	* PARTICIPACION EN PROGRAMAS QUE DESARROLLEN POLITICAS PUBLICAS; APOYAR LOS PROCESOS DE DESARROLLO Y DIFUSION DE LA INVESTIGACION INTERINSTITUCIONAL	* VINCULACION ACTIVA EN PROGRAMAS DE DESARROLLO INVESTIGATIVO EN EDUCACION DE LA INSTITUCION, EL DISTRITO Y LA NACION; ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION EN REDES DE INVESTIGADORES NACIONALES E INTERNACIONALES EN EL ÁREA DE CADA ÉNFASIS; DESARROLLO DE MINIMO UNA INVESTIGACION, UNA PUBLICACION O UN EVENTO DE CARACTER INTERINSTITUCIONAL POR CADA ENFASIS.
EXTENSION	CREAR EL PROGRAMA DE EXTENSION DEL DOCOTRADO	VISIBILIZAR LA PRODUCCION DEL CONOCIMIENTO Y GENERAR IMPACTO SOCIAL.	* ELABORAR Y PONER EN MARCHA UN PLAN ESTRATEGICO.	* DOCUMENTO DEL PLAN ESTRATEGICO * REALIZAR UN MINIMO DE SEIS PROGRAMAS (ASESORIAS, CONSULTORIAS, ETC) DE EXTENSION Y PARTICIPAR EN DOS CONVOCATORIAS ORIENTADAS A LA GENERACION DE POLITICA PUBLICA * RECURSOS PROPIOS
OPTIMIZACION DEL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DEL DIE	MAJORAR LA INTEGRACION DEL TRABAJO ADMINISTRATIVO Y ADMINISTRATIVO-DOCENTE	APOYAR PROYECTOS DE INVESTIGACION DE LOS DOCTORANDOS CON RECURSOS OBTENIDOS POR SERVICIOS DE EXTENSION	* ELABORACION DE LA NORMATIVIDAD Y PROYECCION PRESUPUESTAL	* DOCTORANDOS BENEFICIADOS
		REINVERTIR INGRESOS DE EXTENSION EN NECESIDADES INFRAESTRUCTURALES DEL DOCTORADO	* ELABORACION Y PRIORIZACION DE NECESIDADES	* ADQUISICIONES O ADECUACIONES DE ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

		<p>CONSOLIDAR UN EQUIPO ADMINISTRATIVO Y ACADEMICO ADMINISTRATIVO QUE APOYE LAS ACTIVIDADES DEL DIE</p>	<p>* CONTRATACION 7 SOLICITUD DEL PERSONAL REQUERIDO: SECRETARIA, ASISTENTE ADMINISTRATIVO, ASISTENTE ACADEMICO-ADMINISTRATIVO, PROFESIONAL DE SOPORTE TECNICO</p>	<p>* EVALUACION INSTITUCIONAL</p>
			<p>* LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACION DE LAS FUNCIONES, LOS PROCESOS Y LOS PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVOS</p>	<p>* MAUALES DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS</p>
			<p>* MODIFICACIONES Y MEJORA DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ACTUALES</p>	<p>* RESULTADOS DE LOS PROCESO DE EVALUCACION INSTITUCIONAL</p>
		<p>CREAR CUATRO MONITORIAS ACADÉMICAS, UNA PARA CADA ENFASIS DEL DIE</p>	<p>* ELABORACION DE REQUISITOS, CRONOGRAMAS Y PLANES DE TRABAJO</p>	<p>* EVALUACION INSTITUCIONAL</p>
<p>CREACION DE UN RUBRO ESPECIFICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL DIE</p>	<p>ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DEL PROGRAMA</p>		<p>* PROYECCION FINANCIERA TRAMITE</p>	<p>* APROBACION DEL RUBRO</p>